



NÚMERO DE OFICIO: INMUDE/176/2020  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Pachuca de Soto, Hgo., a 16 de enero del 2020

A QUIEN CORRESPONDA  
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción II, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación a Interés de la Deuda, se aclara que el Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo al 31 de Marzo del 2020, no cuenta con deudas que generen intereses.

Sin otro particular que atender, quedo de usted.

ATENTAMENTE



C. FERNANDO GUTIÉRREZ PÉREZ  
DIRECTOR EJECUTIVO  
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE  
DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO.

C.C.P. -Archivo

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE  
Intereses de la Deuda  
del 1 de enero al 31 de marzo del 2020

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de Intereses de Créditos Bancarios		
Otras Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda		
TOTAL		

**NO APLICA**

DIRECTOR EJECUTIVO

C. FERNANDO GUTIERREZ PEREZ

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

C. YESICA YARELL PEDRES LOZANO

COMISARIO

C. LILIA CACAHUATITLA TECAJETE

